

INFORME TRIMESTRAL PLAN ESTADÍSTICO SECTORIAL AGROPECUARIO 2022-2026

**Cuarto informe trimestral año 2025
(octubre-diciembre) donde se presentan los
resultados del seguimiento a la implementación del
Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026**



**Autores: Secretaría Técnica de la Mesa
de estadísticas agropecuarias
Fecha: 15 de diciembre de 2025**

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Tabla de contenido

Índice de tablas	3
Índice de figuras	4
Lista de siglas y abreviaturas	5
Introducción	6
Objetivo general.....	6
Objetivos Específicos.....	6
1. Plan Estadístico Sectorial Agropecuario	7
2. Informe trimestral octubre-diciembre 2025	9
2.1. Metodología.....	9
2.2. Resultados de la implementación y seguimiento al PES Agropecuario	10
3. Indicadores de resultado, producto y gestión	17
4. Acciones preventivas en la implementación del PES Agropecuario	22
Referencias	25



Índice de tablas

Tabla 1. Avances en la implementación del PES Agropecuario octubre-diciembre 2025 .	11
Tabla 2. Indicadores de resultado, producto y gestión del PES Agropecuario	17
Tabla 3. Indicadores de resultado, producto y gestión del PES Agropecuario octubre-diciembre 2025	19
Tabla 4. Acciones preventivas PES Agropecuario octubre-diciembre 2025	22



Índice de figuras

Figura 1. Fases para la implementación y seguimiento al PES Agropecuario	9
--	---



Lista de siglas y abreviaturas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
PES Agropecuario	Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Introducción

En el Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026 se establecen los lineamientos para implementar y realizar el seguimiento del mismo, en el cual se estipula que la secretaría técnica de la mesa de estadísticas agropecuarias elaborará informes de seguimiento ejecutivos trimestrales donde se reporta el avance en el cumplimiento de las metas planteadas, a partir de los indicadores establecidos para el seguimiento del PES, como son: i) indicadores de resultado, que corresponden a los indicadores para medir el porcentaje de avance en relación con las metas asociadas a cada estrategia; ii) indicadores de producto que miden el porcentaje de avance de los productos para cada meta de las actividades que conforman la estrategia; y iii) los indicadores de gestión, que corresponden a los indicadores para medir los procesos o actividades que realice la Secretaría Técnica de la Mesa para garantizar el cumplimiento de la entrega de los productos y el alcance de las metas de las actividades que conforman las 33 estrategias.

Igualmente, en este informe se relacionan las acciones preventivas asociadas encaminadas a prevenir el incumplimiento de las metas, a la generación de alertas tempranas y a la eliminación de las causas de ocurrencia de los hallazgos definitivos encontrados, lo anterior asociado al mapa de riesgos del Plan.

En este documento se presenta el decimoquinto informe trimestral del Plan Estadístico Sectorial que corresponde al periodo octubre-diciembre de 2025.

Objetivo general

Presentar el informe trimestral de avance en el cumplimiento de las metas planteadas en el PES Agropecuario, para el periodo octubre-diciembre de 2025.

Objetivos Específicos

- Reportar el avance en la implementación del PES Agropecuario a través de los indicadores de resultado, producto y gestión.
- Informar las acciones preventivas y correctivas realizadas por la secretaría técnica de la Mesa en conjunto con las entidades para el control de los riesgos identificados en el mapa de riesgos del PES.

1. Plan Estadístico Sectorial Agropecuario

El Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (PES Agropecuario) es el resultado del trabajo interinstitucional de las entidades que participan en la Mesa de Estadísticas Agropecuarias. En el año 2020, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, en la Línea E, «Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de La Colombia Rural», en el objetivo 7, definió la estrategia «[...] MinAgricultura y el DANE definirán e implementarán el plan estadístico nacional del sector [...]» y se integró a las actividades de la Mesa la construcción del Plan, que cuenta con una vigencia de cinco años.

Así mismo, en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". 3. Derecho humano a la alimentación- Catalizadores - C. Adecuación de Alimentos. 3. Gobernanza multinivel para las políticas públicas asociadas al Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA). c. Producción de Información para mejorar la toma de decisiones, donde se indica lo siguiente: [...] "Adicionalmente se implementará el Plan Estadístico Sectorial, como principal instrumento de planeación estadística, que contiene las estrategias que permitirán fortalecer la producción de información estadística del sector agropecuario y de desarrollo rural en el país, implementando estrategias colaborativas Estado-territorio para la consecución de información estratégica." (DNP, 2023)

"d. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como rector del diseño de política. El Ministerio deberá ejercer su función de coordinación y liderazgo, y la implementación estará centrada en las Agencias Especializadas para esos fines. La institucionalidad de los Consejos de Cadena del sector Agropecuario, y su representación de la diversidad de productores y actores en todos los eslabones de la cadena, operarán bajo un enfoque integral que promueva productividad, sostenibilidad e inclusión en la actividad agropecuaria." (DNP, 2023)

El PES Agropecuario define estrategias que responden a requerimientos y necesidades de información de orden nacional (planes y políticas) y de compromisos internacionales (ODS y como país miembro de la OCDE y FAO). Los actores que conforman el ecosistema de datos identifican esas estrategias al establecer el estado actual de la oferta y la demanda de información estadística del sector agropecuario y desarrollo rural en sus componentes agrícola, forestal, pecuario, pesca, acuicultura, desarrollo rural y ciencia, tecnología e innovación. (MADR-DANE, 2022)

El Plan de acción del PES Agropecuario cuenta con 6 ejes estratégicos, que consolidan 33 estrategias, 122 actividades, y 124 metas e indicadores.

Dentro del documento del PES se establecen los lineamientos para su implementación y seguimiento constituidos por los siguientes componentes:

1. La estructura organizacional para implementar el PES Agropecuario. Para cada estrategia se identifican las entidades responsables del desarrollo de las actividades, y se estipula el acompañamiento de las entidades que participan en la mesa como actores que aportan su conocimiento técnico y validan el logro de las metas propuestas. Así mismo, la secretaría técnica de la mesa de estadísticas agropecuarias es transversal a todo el proceso de implementación del plan de acción.



2. El equipo coordinador del PES Agropecuario que está conformado por las entidades responsables de implementar y realizar el seguimiento del Plan, el MADR, DANE, y la UPRA, que ejerce la secretaría técnica de la mesa.
3. El Procedimiento general para realizar el seguimiento al PES Agropecuario que se instaura a partir de las subfases de la fase de seguimiento de la metodología para el desarrollo de planes estadísticos del DANE (2020) donde: subfase 1. Registro de avances y recepción de evidencias; subfase 2. Presentación de resultados; 3. Definición de acciones preventivas y correctivas. Lo anterior, se registra y actualiza en la herramienta de seguimiento y en el mapa de riesgos del Plan, a cargo de la Secretaría Técnica de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias.
4. La herramienta de seguimiento al PES Agropecuario, donde se reportan los avances de la implementación del Plan a través de los indicadores de resultado, producto y gestión; y que está disponible para consulta al público en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMWYxMTE0ZTYtZDZjOC00YmZhLTk1OTctODk4OWE4NWQ2ZmRiliwidCI6IjQ0ZTY0NWRmLWFhMjAtNDVINi04MGM4LWRmMGQxYTYwMDdmMyJ9>

2. Informe trimestral octubre-diciembre 2025

Este informe reporta los avances en la implementación del PES Agropecuario en el cuarto trimestre del año 2025.

2.1. Metodología

En el PES Agropecuario, se establecen los lineamientos para la implementación y seguimiento al Plan, donde se indican las siguientes fases para el desarrollo de las estrategias: Figura 1

Figura 1. Fases para la implementación y seguimiento al PES Agropecuario



Fuente: Elaboración propia 2022.

Fase 1. Inicio de la estrategia: La Secretaría Técnica de la Mesa por medio de correo electrónico informará a las entidades el inicio de las actividades y realizará convocatoria para reunión con el objetivo de establecer las tareas y responsables para el desarrollo de las actividades y entrega de productos en los tiempos establecidos.

Fase 2. Desarrollo de la estrategia: Para cada estrategia se determinarán las reuniones interinstitucionales para coordinar la evolución de las tareas, validar los avances y entregar los productos. Las reuniones serán convocadas por la Secretaría y se registrará la participación de las entidades a través del chequeo de la asistencia de los profesionales designados.

Así mismo, la Secretaría llevará control mensual de los procesos o actividades que realice para garantizar el cumplimiento de la entrega de los productos y el alcance de las metas de las actividades



que conforman las estrategias del Plan. Adicionalmente, reportará en la herramienta de seguimiento del PES Agropecuario avances trimestrales en los productos asociados a cada meta de las estrategias. Esta herramienta contará con un sistema de consulta abierta a todas las entidades y usuarios en general.

Igualmente, las entidades enviarán al grupo de trabajo de cada estrategia, con copia al correo de la secretaría (stmesaagropecuaria@upra.gov.co) todos los insumos, avances y productos finales; a partir del cumplimiento de la entrega de los productos o insumos la Secretaría generará alertas cuando sea necesario para resolver interinstitucionalmente los atrasos o inconvenientes en el desarrollo de las actividades y las entidades conjuntamente con la Secretaría identificarán las acciones preventivas y correctivas para el logro de las metas programadas en cada estrategia.

Fase 3. Finalización de la estrategia: al finalizar las actividades asociadas a cada estrategia y con el logro de las metas, se presentarán los productos al ecosistema de datos del sector agropecuario para su validación y retroalimentación. Una vez surtido este proceso se iniciará la etapa de difusión de los resultados y el equipo coordinador dará por terminada a satisfacción la estrategia. En el informe anual del PES se relacionarán las estrategias que se encuentren en esta fase.

2.2. Resultados de la implementación y seguimiento al PES Agropecuario

La implementación de las estrategias del PES Agropecuario inicio el 26 de enero de 2022, y para este informe recopila las acciones realizadas en el periodo del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2025.

A continuación, en la Tabla 1 se relacionan las reuniones de seguimiento de las estrategias, así como, los productos derivados de las acciones realizadas en este periodo.

Los avances en porcentaje (%) por cada actividad asociada a las estrategias los pueden consultar en la herramienta de seguimiento:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMmVhZDZjOC00YmZhLTk1OTctODk4OWE4NWQ2ZmRlIiwidCI6IjQ0ZTY0NWRmLWFhMjAtNDVINi04MGM4LWRmMGQxYTYwMDdmMyJ9>

Tabla 1. Avances en la implementación del PES Agropecuario octubre-diciembre 2025

Estrategia	Reunión de inicio	Reuniones de seguimiento trimestre	Actividades / Productos
<p>Estrategia 1.1: Fortalecer la información estadística de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA)</p>	<p>20 de febrero de 2025</p>	<p>6 de noviembre 2025 Seguimiento vía correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento a las entidades de la estrategia y ajuste de formato a los documentos: Actividad 1.1.5 Analizar el tema de Transporte dentro de la temática de PDA y Actividad 1.1.3 Elaborar un documento exploratorio para abordar el tema de desperdicios y definir su alcance (largo plazo). ➤ Reunión Plan de trabajo medición hogares y plazas (DANE – secretaria de desarrollo económico Alcaldía de Bogotá)
<p>Estrategia 1.2: Identificar y caracterizar bienes (públicos y privados) de infraestructura que brindan servicio al sector agropecuario.</p>	<p>10 de marzo de 2025</p>	<p>22 de octubre 2025 Seguimiento vía correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ RECIA: Reporte de avances bimensuales ➤ Presentación de RECIA en la tercera plenaria de la Mesa en Leticia.
<p>Estrategia 1.3: Jornadas de capacitación en la gestión y uso de la información contenida en las plataformas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (CTIA)</p>	<p>No aplica</p>	<p>Seguimiento vía correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reporte trimestral de seguimiento al plan de trabajo para implementar las estrategias por parte de Agrosavia para el año 2025.
<p>Estrategia 1.4: Gestionar la información e indicadores de las actividades de Investigación y desarrollo, innovación y capacitación del sector Agropecuario</p>			



Estrategia	Reunión de inicio	Reuniones de seguimiento trimestre	Actividades / Productos
Estrategia 1.5: Acciones de divulgación para ciencia, tecnología e innovación agropecuaria			
Estrategia 1.9: Fortalecer la información estadística de tenencia de la tierra rural.	6 de febrero de 2025	Seguimiento vía correo electrónico	➤ Seguimiento Plan de trabajo año 2025.
Estrategia 1.10: Conformar mesas de trabajo interinstitucional de información en materia de precios y producción de leche (EVA, ENA, SIPSA, USP, ICA)	12 de marzo de 2025	4 noviembre 2025 Seguimiento vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento avances de plan de trabajo de la estrategia para el año 2025 ➤ Reuniones Estrategia 1.10 Precios Leche: DANE-MADR-Fedegan-ICA. ➤ Documento preliminar avance estrategia
Estrategia 1.11: Identificar y establecer los Precios Pagados a los Productores agropecuarios (PPP)	No aplica	Seguimiento vía correo electrónico	➤ Documentos publicados como soporte de la realización de las actividades asociadas a estas dos estrategias.
Estrategia 1.12: Identificar y establecer los precios de los productos agropecuarios en cada eslabón de las cadenas productivas agropecuarias.			



Estrategia	Reunión de inicio	Reuniones de seguimiento trimestre	Actividades / Productos
<p>Estrategia 1.13: Conformar una red de articulación interinstitucional que permita compartir, armonizar y difundir la información estadística de estructuras de costos de producción del sector agropecuario.</p>	<p>6 de marzo 2025</p>	<p>16 de octubre 2025 30 de octubre 2025 6 de noviembre 2025 13 de noviembre 2025 Seguimiento vía correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesa # 33 Estandarización Conceptos costos producción- Estadísticas Agropecuarias ➤ Mesa # 34 Estandarización Conceptos costos producción- Estadísticas Agropecuarias ➤ Mesa # 35 Estandarización Conceptos costos producción- Estadísticas Agropecuarias ➤ Mesa # 36 Estandarización Conceptos costos producción- Estadísticas Agropecuarias ➤ Mesa # 37 Estandarización Conceptos costos producción- Estadísticas Agropecuarias ➤ Mesa # 38 Estandarización Conceptos costos producción- Estadísticas Agropecuarias ➤ Listado de los conceptos estandarizados y aprobados.
<p>Estrategia 1.17: Articular las entidades que conforman el ecosistema de datos del sector agropecuario.</p>	<p>16 de enero 2025</p>	<p>7 de octubre 2025 9 de octubre 2025 16 de octubre 2025 22 de octubre 2025 11 de noviembre 2025 4 de diciembre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tercera plenaria Mesa-Leticia ➤ Invitación a participar en calidad de expertos en Diplomado Corredores Logísticos en convenio U Distrital- RAPE ➤ Necesidades de información IDEAM: Siriiagro - Fertilizantes - Cal dolomita- Cantidad de Biomasa ➤ Necesidades de información IDEAM: Ubicación geográfica de los cultivos



Estrategia	Reunión de inicio	Reuniones de seguimiento trimestre	Actividades / Productos
<p>Estrategia 1.18: Fortalecer la información estadística del sector agropecuario.</p>	<p>16 de enero de 2025</p>	<p>Seguimiento vía correo electrónico</p> <p>1 de octubre 2025 24 de octubre 2025 27 de octubre 2025 4 de noviembre 2025 20 de noviembre 2025 25 de noviembre 2025 2 de diciembre 2025 Seguimiento vía correo electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Segunda Jornada de Divulgación de los Comités Estadísticos Sectoriales ➤ Entrevista-Proyecto Bioenergía-UPME aportes desde la Mesa ➤ Cuarta plenaria Mesa-Virtual ➤ Publicación para consulta por parte de las entidades que conforman la Mesa la documentación de las 93 demandas insatisfechas del PES Agropecuario para pasar de estado de insatisfechas a satisfechas (plazo para aportes hasta el 16 de enero). ➤ VI Mesa Estadística de Economía Popular - Economías populares para la vida ➤ Comité externo Caracterización de la actividad ganadera a partir del aprovechamiento de registros administrativos 2023-2024 ➤ Socialización avances: resultados diagnóstico demanda ➤ Versión 1 del documento del diagnóstico de la oferta y la demanda de información estadística del sector agropecuario 2025 ➤ Elaboración y publicación del boletín informativo con la actualidad de la Mesa de Estadísticas y novedades en la oferta y demanda de información estadística año 2025.



Estrategia	Reunión de inicio	Reuniones de seguimiento trimestre	Actividades / Productos
			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión tercer trimestre equipo coordinador. ➤ Reunión cuarto trimestre equipo coordinador. ➤ Participación en la Segunda jornada del Comité Estadístico Sectorial de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial ➤ Participación/presentación avances Mesa 2025 (Necesidades de información): Segunda jornada del Comité Estadístico Sectorial de Economía. ➤ Seguimiento avances DANE.
Estrategia 1.19: Fortalecer los registros administrativos del sector agropecuario	16 de enero de 2025	Seguimiento vía correo electrónico	
Eje Estratégico 2. Incluir Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional	16 de enero de 2025	14 de octubre de 2025 Seguimiento vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión articulación MESA-DMR (MADR) ➤ Seguimiento plan de trabajo eje estratégico (secretaría Mesa y Dirección de Mujer Rural del MADR)
Estrategia 4.1: Generar espacios que permitan el intercambio de conocimiento en temas estratégicos para el sector agropecuario y de desarrollo rural.	25 de febrero de 2025	8 de octubre de 2025 29 de octubre de 2025 Seguimiento vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> - Décimo sexta jornada de socializaciones PES Agropecuario: Alcaldía de Uribe - Décimo séptima jornada de socializaciones PES Agropecuario: AGROSAVIA, Alcaldía de Sotaquirá, Gobernación de Boyacá, RAP-E.



Estrategia	Reunión de inicio	Reuniones de seguimiento trimestre	Actividades / Productos
Estrategia 4.2: Promover la difusión y uso de la información estadística del sector Agropecuario - Desarrollo del Boletín Estadístico Sectorial	16 de enero de 2025	27 de octubre 2025 28 de octubre 2025 6 de noviembre 2025 Seguimiento vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión avances actualización Indicadores-Boletín (FNC) ➤ Reunión avances actualización Indicadores-Boletín (DANE) ➤ Reunión avances actualización Indicadores-Boletín (UPRA) ➤ Reunión avances actualización Indicadores-Boletín (FINAGRO)
Eje estratégico 5. Adecuar la disposición de la información al usuario final.	10 de marzo de 2025	1 de octubre 2025 Seguimiento vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reporte trimestral al seguimiento al plan de acción 2025 ➤ Reunión sobre Interoperabilidad del Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural – SNUIRA y CAD-DANE
Estrategia 6.1: Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la información. Estrategia 6.2: Certificar las operaciones estadísticas del sector agropecuario	16 de enero de 2025	Seguimiento vía correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de acción 2025.

Fuente: Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas agropecuarias. 2025

Nota 1. Todas las reuniones son grabadas previo acuerdo con los asistentes.

Nota 2. Las listas de asistencia hacen parte de las evidencias de la participación de las entidades en las reuniones.

3. Indicadores de resultado, producto y gestión

En la Tabla 2 se muestran los indicadores definidos en el PES agropecuario para realizar su seguimiento y en la Tabla 3 el avance en la implementación del PES agropecuario referido a los indicadores de resultado, producto y gestión derivados.

Tabla 2. Indicadores de resultado, producto y gestión del PES Agropecuario

Tipo de indicador de seguimiento	Descripción
Resultado	
Número de indicadores	33
Objetivo del indicador	Medir el porcentaje de avance en relación con las metas asociadas a cada estrategia.
Nombre del indicador	Indicador de resultado.
Variables	Metas e indicadores de producto o gestión.
Fórmula de cálculo	Indicador de resultado por estrategia: Sumatoria del indicador de resultado por actividad, que se encuentre en fase de ejecución para cada estrategia. Indicador de resultado por actividad: Porcentaje de avance por actividad multiplicado por porcentaje de participación de cada actividad dentro de la estrategia.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (%).
Fuente de información	Estrategias plan de acción.
Periodicidad	Trimestral.
Producto	
Número de indicadores	124
Objetivo del indicador	Medir el porcentaje de avance de los productos para cada meta de las actividades que conforman la estrategia.
Nombre del indicador	Indicador de avances por producto.
Variables	Entregables por meta.
Fórmula de cálculo	Sumatoria del avance ejecutado por actividad / Sumatoria del avance esperado por actividad para el año en vigencia.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (%).
Fuente de información	Metas e indicadores de las actividades de conforman las 33 estrategia del Plan de acción.
Periodicidad	Trimestral.
Gestión	
Número de indicadores	33
Objetivo del indicador	Medir los procesos o actividades que realice la Secretaría Técnica de la Mesa para garantizar el cumplimiento de la entrega de los productos y el alcance de las metas de las actividades que conforman la estrategia.



Tipo de indicador de seguimiento	Descripción
Nombre del indicador Variables	Indicador de gestión. Procesos o actividades de seguimiento por meta.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de actividades que realice la Secretaría Técnica de la Mesa (reuniones agendadas por Teams y envío de correos electrónicos a los equipos de trabajo) para garantizar el cumplimiento de la entrega de los productos y el alcance de las metas de las actividades que conforman la estrategia. = Sumatoria de actividades por estrategia / Sumatoria del total de actividades para todas las estrategias que se encuentran en fase de ejecución.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (%).
Fuente de información	Estrategias Plan de acción.
Periodicidad	Mensual.

Fuente: PES Agropecuario 2022-2026



Tabla 3. Indicadores de resultado, producto y gestión del PES Agropecuario octubre-diciembre 2025

Estrategia trimestre octubre-diciembre 2025	Indicador de resultado	Indicador de producto	Acciones indicador de gestión
Estrategia 1.1: Fortalecer la información estadística de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA) Estrategia 1.11: Identificar y establecer los Precios Pagados a los Productores agropecuarios (PPP)	96%	105%	5
Estrategia 1.2: Identificar y caracterizar bienes (públicos y privados) de infraestructura que brindan servicio al sector agropecuario (Equipamiento y servicios sectoriales)	100%	150%	2
Estrategia 1.3: Jornadas de capacitación en la gestión y uso de la información contenida en las plataformas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (CTIA)	80%	100%	4
Estrategia 1.4: Gestionar la información e indicadores de las actividades de Investigación y desarrollo, innovación y capacitación del sector Agropecuario	80%	98%	4
Estrategia 1.5: Acciones de divulgación para ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	86%	85%	4
Estrategia 1.6: Estandarizar las subpartidas y coeficientes técnicos por productos: agropecuarios, agroindustriales y agroinsumos.	28%	0%	-
Estrategia 1.7: Elaborar una Ficha técnica para cada uno de los indicadores de importaciones/exportaciones del sector agropecuario, diferentes a DIAN.	10%	0%	-
Estrategia 1.8: Difundir y socializar la información sobre estandarización de subpartidas y coeficientes técnicos por productos; y fichas técnicas.	10%	20%	-
Estrategia 1.9: Fortalecer la información estadística de tenencia de la tierra rural.	95%	100%	1
Estrategia 1.10: Conformar mesas de trabajo interinstitucional de información en materia de precios y producción de leche (EVA, ENA, SIPSA, USP, ICA)	75%	130%	8
Estrategia 1.11: Identificar y establecer los Precios Pagados a los Productores agropecuarios (PPP)	100%	119%	-



Estrategia trimestre octubre-diciembre 2025	Indicador de resultado	Indicador de producto	Acciones indicador de gestión
Estrategia 1.12: Identificar y establecer los precios de los productos agropecuarios en cada eslabón de las cadenas productivas agropecuarias.	23%	11%	-
Estrategia 1.13: Conformar una red de articulación interinstitucional que permita compartir, armonizar y difundir la información estadística de estructuras de costos de producción del sector agropecuario	100%	173%	4
Estrategia 1.14: Definir los tipos de productores agropecuarios en Colombia	100%	100%	-
Estrategia 1.15 ODS Nacionales	100%	100%	1
Estrategia 1.16 ODS Globales	100%	136%	1
Estrategia 1.17: Articular las entidades que conforman el ecosistema de datos del sector agropecuario.	79%	106%	70
Estrategia 1.18: Fortalecer la información estadística del sector agropecuario.	76%	78%	24
Estrategia 1.19: Fortalecer los registros administrativos del sector agropecuario	85%	86%	2
Estrategia 2.1: Integrar a la producción de información estadística del sector agropecuario el enfoque diferencial e interseccional	92%	100%	3
Estrategia 2.2: Integrar a la recopilación de la información de acceso al crédito el enfoque diferencial e interseccional	67%	71%	3
Estrategia 2.3: Fortalecer la visibilización de la participación y aportes de la mujer rural en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural a través de producción de información estadística.	80%	33%	4



Estrategia trimestre octubre-diciembre 2025	Indicador de resultado	Indicador de producto	Acciones indicador de gestión
Estrategia 2.4: Sensibilizar y capacitar en enfoque diferencial e interseccional a las entidades que conforman el ecosistema de datos del sector agropecuario	75%	40%	3
Estrategia 3.1 Gestionar fuentes alternativas de financiamiento para la producción estadística del sector	76%	112%	-
Estrategia 3.2 Promover la eficiencia de gasto en la producción actual de información estadística del sector	88%	100%	-
Estrategia 3.3 Visibilizar la importancia de la producción de información estadística del sector a largo plazo	88%	100%	-
Estrategia 4.1: Generar espacios que permitan el intercambio de conocimiento en temas estratégicos para el sector agropecuario y de desarrollo rural.	80%	100%	16
Estrategia 4.2: Promover la difusión y uso de la información estadística del sector Agropecuario - Desarrollo del Boletín Estadístico Sectorial	84%	115%	6
Estrategia 5.1: Articular SNUIRA-SEN	84%	100%	2
Estrategia 5.2: Laboratorio de datos SNUIRA	80%	100%	2
Estrategia 5.3 Visualizar en Agronet los principales indicadores del sector a través de SDMX	79%	68%	3
Estrategia 6.1: Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la información.	79%	95%	2
Estrategia 6.2: Certificar las operaciones estadísticas del sector agropecuario	100%	100%	2

Fuente: Herramienta de seguimiento - PES Agropecuario 2022-2026

Nota técnica: Los valores de los indicadores están sujetos a leves variaciones derivadas de actualizaciones continuas en la herramienta de seguimiento, producto del proceso de refinamiento y consolidación de la información por periodos.

4. Acciones preventivas en la implementación del PES Agropecuario

La Secretaría técnica ha venido adelantando la implementación de la gestión del riesgo, como parte de este proceso, se construyó el mapa de riesgos del PES Agropecuario permitiendo la identificación de los riesgos desde un enfoque preventivo. Es de aclarar que hasta la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos, y por lo tanto las acciones preventivas que se presentan están asociadas con los controles que permiten reducir o mitigar estos riesgos, los cuales se encuentran en el mapa de riesgos establecido para realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas, y alcanzar los resultados esperados durante los cinco años del PES Agropecuario. En la Tabla 4 se relacionan los riesgos identificados y los controles para el trimestre octubre-diciembre 2025.

Tabla 4. Acciones preventivas PES Agropecuario octubre-diciembre 2025

Descripción del riesgo	Controles para reducir o mitigar el riesgo
Posibilidad de afectación económica y reputacional por desinterés por parte del MADR y del DANE en participar en la implementación del PES debido a cambio de prioridades en los planes de acción institucionales a corto y mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none">- El equipo Coordinador afianza el compromiso institucional del MADR y DANE integrando en sus planes de acción institucionales a mediano y largo plazo y en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo la implementación de las estrategias que conforman el PES Agropecuario.- El equipo Coordinador conformado por DANE y MADR realiza el seguimiento para validar el cumplimiento de la implementación del PES Agropecuario, a partir de reuniones periódicas con la Secretaría Técnica de la Mesa quien reporta los avances.- La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) promueve la participación por parte del MADR y DANE de acuerdo con identificación de responsables registrada en el Formulario de actores y estructura organizacional, cuyo propósito es conformar el equipo de trabajo que representará a la entidad en el desarrollo de las actividades del plan de acción del PES. <p>No se ha materializado el riesgo.</p>

Descripción del riesgo**Controles para reducir o mitigar el riesgo**

Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvinculación de las entidades o pérdida de interés debido a falta de presupuesto o de apropiación del tema en las entidades que participan en su implementación.

- La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) promueve la participación de las entidades de acuerdo con la identificación de responsables registrada en el Formulario de actores y estructura organizacional, cuyo propósito es conformar el equipo de trabajo que representará a cada entidad en el desarrollo de las actividades del plan de acción.
- La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) monitorea el avance del PES Agropecuario a través de la herramienta diseñada para su seguimiento por medio del indicador de resultado.
- La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) presenta los avances y principales hitos en el PES de manera periódica para impulsar la participación e interés de las entidades, mediante el envío del Boletín de la Mesa al ecosistema de datos.

En el cuarto trimestre del año 2025 en la implementación del PES han participado 209 entidades con 329 profesionales.

No se ha materializado el riesgo.

Posibilidad de afectación económica y reputacional por retraso en los tiempos de ejecución de las metas debido a fallas en dimensionar los tiempos para el desarrollo de las actividades.

La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) realiza el seguimiento de las metas del Plan de acción del PES Agropecuario de acuerdo con los tiempos establecidos a través de la herramienta diseñada para este fin, la cual refleja el avance por medio del indicador de resultado.

No se ha materializado el riesgo.

Descripción del riesgo	Controles para reducir o mitigar el riesgo
<p>Posibilidad de afectación reputacional debido a que los productos derivados de la implementación del plan no se alcancen a desarrollar o queden incompletos por desinterés por parte de las entidades.</p>	<ul style="list-style-type: none">- La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) cita a las entidades responsables a reuniones técnicas y envía correos electrónicos de seguimiento durante la ejecución de cada actividad, con el propósito de fijar acciones específicas que permitan llevar a cabo lo acordado en la etapa de formulación del PES.- La Secretaría técnica de la Mesa de estadísticas Agropecuarias (UPRA Oficina TIC) realiza el seguimiento de las metas del Plan de acción del PES Agropecuario de acuerdo con los tiempos establecidos a través de la herramienta diseñada para este fin, la cual refleja el avance por medio del indicador de gestión.- Para este trimestre, la Secretaría técnica ha realizado 176 actividades (convocatoria de reuniones y correos electrónicos con compromisos y recordatorios) y en promedio 5 actividades por cada estrategia del Plan de acción, adicionalmente se registran los avances por estrategia para el cálculo del indicador de producto a través de la herramienta de seguimiento.

No se ha materializado el riesgo.

Fuente: Mapa de riesgos - PES Agropecuario 2022-2026



Referencias

MADR-DANE. (2022). *Plan Estadístico Sectorial Agropecuario 2022-2026*. Bogotá.